



FORMACIÓN PERMANENTE EN EL ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA DIRIGIDA AL DOCENTE DE EDUCACIÓN INTEGRAL

Stanley Steele y Soveida Vera Archila

RESUMEN

El presente estudio consiste en evaluar las necesidades de formación permanente de los docentes de la mención Educación Integral quienes administran los programas de Educación Física en el primero, segundo y tercer grado de la Educación Primaria del Subsistema de Educación Bolivariana (2007). El referente teórico se desarrolló con base a la revisión bibliográfica de los siguientes aspectos: Educación Física, Deporte y Recreación; Formación Permanente; Subsistema de Educación Bolivariana (2007) y Características Morfofuncionales de los Niños de 6 a 9 años de Edad. La metodología empleada para esta investigación se enfocó en un estudio de campo descriptivo. La población estuvo conformada por los docentes de la mención integral que laboran en las escuelas oficiales del Municipio Naguanagua del estado Carabobo. La muestra fue de tipo probabilística estratificada. La validez se realizó a través del juicio de experto y la confiabilidad se determinó con la técnica de la encuesta y un instrumento tipo cuestionario al cual se le aplicó la fórmula de Alfa de Crombach. La técnica de análisis fue con el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales y los datos fueron analizados cuali-cuantitativamente y expresados en frecuencias y porcentajes.

Palabras clave: educación física, docente integral, formación permanente.

PERMANENT FORMATION IN THE SPORT AREA ORIENTED TO TEACHERS OF THE INTEGRATIVE TEACHING AREA

ABSTRACT

The present study is to assess the ongoing training needs of teachers who administer Integral Education Physical Education programs in the first, second and third grade of primary school Subsystem Bolivarian Education (2007). The theoretical reference was developed based on the literature review of the following aspects: Physical Education, Sport and Recreation; Lifelong Learning; Subsystem Bolivarian Education (2007) and Morfofunciones Characteristics of Children of 6-9 years old. The methodology for this research focused on a descriptive field study. The population consisted of teachers who work full time in the public schools of the Municipality Naguanagua Carabobo state. The sample was stratified probability type. Validity was performed using expert judgment and reliability was determined with the technique of the survey questionnaire and an instrument type to which you applied the Cronbach alpha formula. The analysis technique was with the Statistical Package for Social Sciences and qualitative data were analyzed quantitatively and expressed as frequencies and percentages.

Key words: physical education teaching integral formation.

INTRODUCCIÓN

Actualmente Venezuela se enfrenta a una serie de cambios y transformaciones en todos los ámbitos de la vida nacional. Esta situación, requiere de acciones y medidas concretas que permitan dar respuestas a los retos y desafíos que debe enfrentar la sociedad venezolana. Desde este punto de vista, la educación como recurso insustituible de estos cambios, hoy por hoy, demanda reconstruir sus fines y propósitos con el objeto de ponerlos a tono con los requerimientos y necesidades que la sociedad de este milenio exige.

Ante esta situación, la educación nacional debe desarrollar estrategias que garanticen la formación de un ciudadano que viva en

democracia, que innove y compita en el campo laboral, que se inserte positivamente en la sociedad, que valore y respete sus raíces y su identidad nacional, que coopere y se asocie en un mundo creciente y globalizado.

Dentro de este contexto, el recurso humano que labore en el campo de la docencia debe responder a las demandas y requerimientos que imponga la sociedad con el fin de contribuir con el crecimiento y desarrollo del país.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

Los cambios políticos, sociales, económicos y culturales que se suscitan en una sociedad guardan estrecha relación con los avances educativos que se generan permanentemente. En este sentido, la educación debe concebirse como el recurso más importante en los procesos de transformación y desarrollo de un país debido a que la misma contribuye a transmitir los valores patrimoniales y culturales de un pueblo, asegurar la formación social, fomentar los valores morales y principios éticos, difundir conocimientos relevantes, desarrollar capacidades laborales y consolidar las políticas gubernamentales en materia educativa.

La educación proporciona a los ciudadanos de habilidades, destrezas, conocimientos, saberes, aptitudes y actitudes para que puedan convivir y producir armónicamente en sociedad. Además, es la herramienta fundamental para que una sociedad logre avances significativos en cualquiera de sus ámbitos político, social, económico y cultural todo lo cual deberá hacerse en correspondencia con la idiosincrasia, características y necesidades particulares de cada grupo poblacional.

Bajo esta perspectiva, el Estado venezolano como ente rector de los destinos del país, establece que la educación está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, cuya finalidad es desarrollar el potencial creativo de cada ciudadano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática; basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social. (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999, CRBV, Art. 102). Asimismo, la Ley Orgánica de Educación (LOE; 2009) establece en su

artículo 4 que la educación es un derecho humano y un deber social, orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas.

Evidentemente, según la normativa precitada, la educación venezolana está orientada a formar ciudadanos íntegros, fundamentada en el cultivo de los valores morales, sociales y culturales, como elementos imprescindibles para que un individuo se incorpore activamente en la sociedad y participe de manera responsable en los procesos de transformación del país. Igualmente, dicta las bases para formar ciudadanos desde los postulados científicos y humanísticos que lo orienten hacia el desarrollo personal con una visión social multidiversa, pluridiversa y multipolar.

Ahora bien, el Sistema Educativo Nacional está organizado y estructurado en subsistemas, niveles y modalidades; de acuerdo a las etapas de desarrollo del ser humano. Así pues, en el Subsistema de Educación Básica, el cual comprende los niveles de: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media; es donde participa un alto porcentaje de la población infantil y adolescente del país; y donde la edad cronológica del participante es factor determinante para modelar la personalidad del individuo.

Este Subsistema de Educación estructura el Plan de Estudios en áreas académicas, siendo la Educación Física, el Deporte y la Recreación una de ellas y parte fundamental del currículum. Esta área de aprendizaje atiende al educando en el desarrollo de todas sus dimensiones como ser humano. Además, ofrece al estudiante el mayor número de experiencias motrices posibles, en relación con: posturas, segmentos corporales y la necesidad de movimientos, de acuerdo a las características propias de la cultura y la edad, propiciando un completo estado de bienestar físico, mental y social. De allí, la importancia de incorporar la actividad física a edades tempranas debido a que mejora la concentración, el rendimiento académico y la calidad de vida de los individuos. (Ministerio Para el Poder Popular de la Educación, MPPE 2007)

Desde esta perspectiva, para llevar a cabo esta misión de la Educación Física, se requiere de un docente con competencias profesionales propias de este subnivel, consustanciado con la realidad donde se

desempeña y comprometido con los cambios que se suceden en el ámbito educativo.

En efecto, la función docente será la clave para que el proceso de enseñanza se desarrolle con la esperanza de que los educandos reciban los conocimientos teórico-prácticos, valores éticos, morales y culturales, entre otros; de modo que promuevan los cambios y transformaciones que requiere una sociedad en franco desarrollo. Ante esta realidad, Izarra, López y Prince (2003) plantean que el educador conforma la columna vertebral del proceso aprendizaje porque ejerce las funciones que le corresponden como miembro activo dentro del sistema en el que está inmerso. Por lo tanto, se debe dar especial atención al proceso de formación y capacitación de los profesionales de la docencia debido a la influencia que éstos puedan llegar a ejercer en los educandos.

Es por ello, que el docente como actor principal y responsable directo del hecho educativo, está obligado a dar respuestas cónsonas con las necesidades que requiere el sistema educativo en pleno. En este caso, el proceso de transformación se debe iniciar en el docente mismo a través de la formación permanente, a fin de promover los cambios internos y externos, los cuales sentarán las bases de la transformación que sea capaz de generar en los educandos.

Por otra parte, la Universidad de Carabobo (UC) y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), instituciones de educación superior destinadas a la formación del recurso humano en el ámbito educativo; orientan su acción para que los profesionales de la docencia sean capaces de desempeñar roles dentro de una sociedad cambiante, con vocación de servicio, con conciencia de su importante misión, como agentes de cambio para el mejoramiento social y el desarrollo cultural, científico y tecnológico del país; en correspondencia con lo establecido en la Ley de Universidades (1970) y la Resolución 1 (1996).

Entre los profesionales de la docencia que egresan de estas casas de estudio se encuentran los de la Mención de Educación Integral, cuyo perfil profesional está orientado para laboral en el nivel de educación primaria y desempeñar roles como facilitador del aprendizaje, orientador, promotor social e investigador.

Sin embargo, estos postulados teóricos distan en gran medida de la realidad actual, y la formación del recurso humano que labora en los diferentes subniveles del sistema educativo nacional no se corresponde con las exigencias del contexto educativo general y particular, ni con los requerimientos del cargo que ejerce, ni con las áreas de los planes de estudios. En este sentido, investigaciones realizados por Rauseo y Márquez (1992), Kiriloff (1997), Chillé (1999) y Vera (2001), demostraron que la formación adquirida por el docente de la mención integral no se corresponde con el desempeño que debe demostrar en su dinámica profesional, especialmente en el área Educación Física.

Cabe desatacar que la Educación Física como asignatura que contribuye con la formación integral del educando, orienta su proceso pedagógico “a influir en el organismo humano...con la finalidad de robustecer la salud; educar y desarrollar las cualidades motrices; perfeccionar multilateralmente las manifestaciones morfológicas, funcionales, morales y volitivas...” del ser humano. (Ramírez, 1999, p. 42)

Ciertamente, el compromiso de los docentes que imparten la Educación Física es el de abarcar nuevas posibilidades para realizar actividades físicas corporales que se adecuen a las tendencias sociales y culturales del contexto de referencia del sujeto que aprende. Además, el conocer las características biológicas y psicológicas del educando de instrucción es ponderativo para organizar y seleccionar las estrategias que se adapten a las particularidades del grupo o a las individualidades de los sujetos. Al respecto, Ramírez (1998) indica “los medios, métodos y formas de enseñanza y preparación deben ser escogidos y empleados solo si estos corresponden a las particularidades morfofuncionales y psico-pedagógicas del organismo...” (p. 23).

En atención a los resultados obtenidos por los investigadores antes mencionados, obviamente, se demuestra que los docentes integrales no poseen los conocimientos mínimos para abordar los objetivos programáticos del área Educación Física; en consecuencia, su acción pedagógica estará supeditada a lo que empíricamente conocen o lo que escasamente adquirieron durante su formación como profesional de la docencia. Por consiguiente, se evidencia la necesidad de conocer cuáles son las dificultades que tienen los

docentes para asumir estos retos a fin de establecer acciones que conduzcan a optimizar el proceso educativo en el área Educación Física de la Educación Primaria.

En este sentido, los autores del presente estudio plantean como punto de partida, para encauzar la investigación, el siguiente interrogante:

¿Cuáles son las discrepancias entre lo que el docente de Educación Integral conoce y aplica en el área Educación Física en función a los cambios y reformas producidas en la Educación Primaria?

Objetivo General

Evaluar las necesidades de formación permanente de los docentes de la mención Educación Integral que administran los programas de Educación Física del primero, segundo y tercer grado de Educación Primaria de las escuelas nacionales del Municipio Escolar Naguanagua.

Objetivos Específicos

1. Analizar los Programas de Educación Física del primero, segundo y tercer grado de educación primaria, según lo establecido en el Subsistema de Educación Bolivariana del Ministerio Para el Poder Popular de Educación (2007).
2. Identificar las características personales y profesionales de los docentes de Educación Integral que laboran en el primero, segundo y tercer grado de educación primaria.
3. Conocer el nivel de información que poseen los docentes de Educación Integral sobre el Subsistema de Educación Bolivariana (2007).
4. Explorar las necesidades de formación permanente de los docentes de Educación Integral con relación a los requerimientos del área Educación Física del primero, segundo y tercer grado de educación primaria

Importancia del Estudio

La Educación Física, el Deporte y la Recreación forman parte de los fenómenos multifacéticos de la historia de la humanidad. Como

fenómeno cultural, de alto impacto social, penetran en muchos campos de la vida social entre los que se destacan: la política, la economía, el arte y por consiguiente, la educación. (UNESCO 1990)

En efecto, la Educación Física, el Deporte y la Recreación contribuyen con la formación integral del individuo desde el punto de vista físico, emocional e intelectual; por lo tanto, se hace necesario formar permanentemente a los docentes para que sean capaces de planificar, ejecutar y evaluar estrategias que conduzcan al logro de los objetivos del área. Este planteamiento se fundamenta en la Resolución 1, la cual establece en su Parágrafo Único que en caso de las menciones música, arte, educación para el trabajo, educación física, deporte y recreación y los idiomas extranjeros, el docente integrador debe estar capacitado para abordar sus programas respectivamente.

Tomando en consideración lo establecido en la Resolución 1, la tarea de formar permanentemente a los docentes en ejercicio es una labor impostergable si se aspira que las reformas e innovaciones educativas logren los resultados esperados. En este sentido, este estudio se justifica por cuanto permitirá:

- Desde el punto de vista teórico: obtener información objetiva y actualizada con relación a las necesidades de formación permanente que tienen los docentes en cuanto a la reforma curricular implantada por el MPPE. (2007), específicamente en el área Educación Física. Esta información permitirá tomar decisiones con el propósito de minimizar la problemática planteada.
- Desde el punto de vista práctico: realizar un estudio de evaluación de necesidades de los docentes en ejercicio, propiciará en cualquier institución escolar, diagnosticar los requerimientos en lo que a la praxis pedagógica se refiere.
- Desde el punto de vista institucional, los resultados de este estudio coadyuvarán a proponer acciones para que las instituciones que formen al profesional de la docencia diseñen y ejecuten programas de formación permanente fundamentadas en la Educación Primaria en el área Educación Física.

Finalmente, esta investigación permitirá proponer acciones que promuevan la actualización docente en Educación Primaria,

específicamente en el área Educación Física, fundamentadas en la Propuesta Pedagógica del Ministerio Para el Poder Popular de Educación (2007).

La Educación Física, El Deporte y La Recreación

La Educación Física, el Deporte y la Recreación constituyen en la actualidad, actividades imprescindibles para la educación en general, y para la formación de un ciudadano apto para la vida en sociedad. Efectivamente, estos tres tópicos, por su importancia en la formación integral del educando deben formar parte de cualquier programa y plan educativo. Ante esta realidad y como base de la presente disertación se requiere conceptualizar la Educación Física, el Deporte y Recreación con el fin de significar los efectos que promueven en la vida del hombre.

Educación Física

La educación física es una actividad considerada componente inseparable de la educación, centra su acción y propósitos en el desarrollo armónico de las aptitudes psíco-físicas del individuo, contribuyendo a preservar su salud física y mantener su equilibrio mental, prepararlo para convivir en comunidad, conservar y mantener el ambiente que lo rodea.

En este sentido, Blázquez (2006), define la educación física como la disciplina que “constituye la única práctica formativa escolar capaz de ayudar al desarrollo personal e integral de los niños a través la actividad física. De ahí su afán en sistematizar y ordenar racionalmente su enseñanza”. (p. 44)

La educación física como área fundamental del proceso enseñanza ejerce su acción pedagógica al considerar elementos relevantes, tales como: las experiencias previas, las necesidades particulares y el entorno social donde se desenvuelve el educando. Al respecto, Ramírez (1999) enfatiza que la educación física es un proceso pedagógico orientado a influir en el organismo humano, con la finalidad de robustecer la salud; educar y desarrollar las cualidades motrices; y perfeccionar multilateralmente las manifestaciones morfológicas, funcionales, morales y volitivas del educando.

Finalmente, la Educación Física la caracterizan aspectos bien definidos; como por ejemplo: no utiliza los mismos recursos de otras áreas del conocimiento, sino que atiende al ser humano en contacto con agentes naturales como sol, agua, tierra, entre otros; por ello, debe atenderse de una manera muy especial por cuanto debe ser concebida como un proceso muy particular dentro del gran proceso general que es la educación del hombre.

Deporte

El deporte es concebido como una actividad física en forma de juego y reglamentada que le permite al hombre poner de manifiesto su condición física, habilidad deportiva, valor, disposición mental y supremacía personal; bien sea, de manera individual o en conjunto. La UPEL - UNA (1990), definen el deporte como una actividad psíco-física de competencia en la cual se valoran aspectos de orden psicológico, físico y fisiológico, persiguiendo con ello el perfeccionamiento de las posibilidades morfofuncionales y psíquicas del individuo, las cuales se concretarán en la superación de un registro.

Ahora bien, el deporte no debe concebirse como sinónimo de competición, también debe considerársele un elemento eficaz de educación debido a que contribuye con la formación integral del individuo. En consecuencia, debe ser parte integrante de los programas de desarrollo cultural, educativo, social y de salud, para todas las edades. Ramírez (1998), señala que en la enseñanza y en la educación del deporte escolar se encuentra presente un proceso pedagógico que tiene por finalidad “diferenciar la actividad deportiva del adulto a la del niño; máxime cuando el joven deportista a diferencia del adulto tiene que cumplir con dos aspectos fundamentales: con el crecimiento y desarrollo normal de su organismo...” (p. 8)

Cabe resaltar, que la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011), establece en el artículo 23 que estas actividades se integran al subsistema educativo para atender a toda la población estudiantil con el fin de crear alternativas de vida que formen parte de la conciencia social, que tributen a la cultura física, al buen vivir y al desarrollo de habilidades deportivas en las diferentes disciplinas

Por lo expuesto anteriormente, el deporte representa para el sistema educativo una valiosa herramienta insustituible para el proceso

enseñanza debido a que atiende la necesidad de movimiento del niño, al proporcionar innumerables estímulos y ofrecer experiencias de aprendizaje variadas y amenas; lo cual le permite crecer con autonomía, en constante enfrentamiento consigo mismo, y a desarrollar sus aptitudes físicas, sus destrezas y potencialidades individuales.

La Recreación

El hombre siempre ha ideado un sin fin de formas para divertirse, jugar, entretenerse, ocupar su tiempo libre y cubrir sus necesidades de socialización. En este sentido, la recreación representa para el individuo la actividad ideal para cubrir con este propósito y así obtener satisfacción, alegría y placer.

La UPEL - IMPM (s.f.), definen la recreación como cualquier actividad en la que las personas se dedican, en su tiempo libre, a buscar diversión, liberación de tensiones o simplemente para desarrollar formas no convencionales de crecimiento y afianzamiento de la personalidad. Por ello, esta actividad se perfila como un instrumento idóneo, no obligante, donde la espontaneidad, la libertad, la diversión y el ejercicio físico contribuyen con el descanso, la integración social y el desarrollo de la capacidad creativa del participante.

En el ámbito educativo, los autores precitados señalan que la recreación ofrece al educando la satisfacción de disfrutar del tiempo libre, conservar el medio ambiente, desarrollar la personalidad, estimular la creatividad, la participación social y cultural, y experimentar la vida al aire libre. Por ello, se puede inferir que la recreación educa para la socialización humana, es decir, emplea actividades creadoras que producen en el individuo el intercambio de experiencias individuales y colectivas para una mayor felicidad personal.

Formación Permanente

La formación es el proceso de humanización de los individuos a medida que se imbrican en el proceso de enseñanza. Al respecto, Flórez (1999) refiere que la formación es la “cualificación y el avance que logran las personas, sobre todo en sensibilidad, inteligencia, autonomía y solidaridad.” (p. XIX). Por ello, la formación humana debe ser un

proceso permanente de construcción de saberes, cuyos conocimientos desarrollarán en el hombre la autonomía y la conciencia, y le permitirá reconocer en los demás estos mismos derechos.

Delgado (citado por Márquez, 2009) refiere que la formación docente, cuya finalidad es preparar al recurso humano en ejercicio en roles competentes y fundamentales para el desarrollo del estudiante, debe orientarse a construir una concepción ontológica de la realidad socioeducativa.

Al respecto, la formación del docente en el área educación física debe estar enfocada hacia una visión humanista, donde sus saberes los convierta en expresiones individuales y colectivas, que le sirvan para interactuar con los demás, con sus sentimientos, impulsos y pensamientos y así desplegar un abanico de oportunidades para potenciar una educación que satisfaga sus necesidades e intereses. (Kiriloff, 2005)

Siendo las cosas así, la formación permanente de los docentes que laboran en el área educación física debe enfocarse desde diferentes ópticas y concepciones a fin de contextualizar los saberes de esta disciplina. Este profesional de la docencia debe ser un ente libre, creativo, reflexivo, proactivo en constante autorregulación, capaz de desarrollarse integralmente a medida que crece en su praxis pedagógica. (Valdivieso, 2007).

Por ello, la formación permanente del docente será determinante a la hora de orientar su praxis pedagógica. En este sentido, será el profesional de la docencia quien deba comprometerse para que su desempeño laboral esté en consonancia con los cambios y requerimientos que exige el contexto donde deba actuar.

Subsistema de Educación Bolivariana

El Subsistema de Educación Bolivariana (SEB) es el subsistema que garantiza la formación integral de los niños y niñas desde los seis (6) hasta los doce (12) años de edad y así asegurar su ingreso al subsistema siguiente.

El SEB tiene como finalidad formar niños y niñas activos, reflexivos, críticos e independientes; con elevado interés por la

actividad científica, humanística y artística; con un desarrollo de la comprensión, confrontación y verificación de su realidad; con una conciencia que les permita aprender desde su entorno para ser más participativos, protagónicos y corresponsables en su actuación en todos los ámbitos de la vida social. Además, promoverá actitudes para el amor y el respeto hacia el país, con una visión de unidad, integración y cooperación hacia los pueblos del mundo. (Ministerio del Poder Popular para la Educación, MPPE, 2007)

Entre las áreas de aprendizaje del SEB se encuentran: Lenguaje, Comunicación y Cultura, Ciencias Sociales, Ciudadanía e Identidad, Ciencias Naturales y Sociedad; y Educación Física, Deporte y Recreación. Estas áreas se articulan de manera sistémica, fundamentada en una pedagogía liberadora para la formación integral de los discentes.

Los objetivos que establece el SEB están orientados a:

- Fortalecer la formación de seres sociales, integrales, solidarios, innovadores, creativos, críticos y reflexivos con la finalidad de comprender y transformar su realidad para el bienestar y la armonía de la colectividad.
- Desarrollar valores, actitudes y virtudes para fortalecer la dignidad y la identidad nacional.
- Compartir ambientes de aprendizajes y mediaciones donde los educandos puedan desarrollar sus múltiples potencialidades.
- Promover la construcción de conocimientos integrales que lleven a los educandos a convertirse en ciudadanos socialmente responsables.
- Desarrollar procesos de investigación que permitan comprender, describir e interpretar hechos de la vida cotidiana.
- Brindar igualdad de oportunidades a los educandos para desarrollar sus habilidades en las diferentes áreas a fin de fortalecer sus saberes.

- Valorar las potencialidades de los educandos para fortalecer los avances en la construcción del conocimiento.
- Desarrollar habilidades para el trabajo cooperativo, liberador, la autoestima y la solución a los problemas sociales.
- Afianzar sentimientos de amor y respeto para sí mismos y hacia los demás.
- Participar en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y ambientales a fin de formar a un ser integral con conocimientos, experiencias y conciencia ecológica. (MPPE, 2007)

Por otra parte, el SEB establece que entre las características más relevantes que debe poseer un educando que egresa de este subsistema, en el área Educación Física, Deporte y Recreación, se encuentran:

- Poseer actitudes valorativas hacia la salud integral.
- Demostrar actitudes para el trabajo en equipo respetando las normas de convivencia, valorando el conocimiento de los otros y la autonomía de los demás.
- Poseer conocimientos, habilidades, destrezas, valores y virtudes hacia la actividad física, el deporte y la recreación, como elementos importantes para la salud integral. (ob. cit)

El área de aprendizaje Educación Física, Deporte y Recreación promueve en el educando el desarrollo de todas sus dimensiones como ser humano. Ofrece al estudiante el mayor número de experiencias motrices posibles, en relación con: posturas, segmentos corporales y la necesidad de movimientos, de acuerdo a las características propias de la cultura y la edad, propiciando un completo estado de bienestar físico, mental y social; debido a que la actividad física — estructurada desde temprana edad— mejora la concentración, el rendimiento académico y la calidad de vida. (ob. cit)

La Educación Física abarca en el SEB el trabajo consciente, organizado, pedagógico, didáctico, físico, deportivo y recreativo de los diferentes

contextos educativos, fomentando la práctica de actividades autóctonas y los deportes básicos. El desarrollo de las actividades en el área posee un carácter consciente, esto permite a los educando formarse, en un primer momento, una representación en el plano mental de las acciones motrices que debe ejecutar; para luego, mediante un proceso de análisis, manifestar a través de respuestas motoras el resultado de dicho proceso reflexivo. Igualmente, el SEB pretende que en la clase de Educación Física, lo lúdico, represente el elemento fundamental del proceso de enseñanza porque este elemento permite la integración, asistencia y cooperación de los educando; fomentando y fortaleciendo su participación en las diversas actividades que se desarrollan. (ob. cit)

Por todo lo expuesto anteriormente, el MPPE (2007) refiere que el área Educación Física, Deporte y Recreación en el SEB ha retomado el papel de velar y garantizar el nivel de calidad de vida de sus participantes, fomentando el desarrollo de las potencialidades socioculturales, tanto individuales como colectivas, de los educando.

Características Morfofuncionales del los Niños de 6 a 9 años de Edad

La efectividad del proceso de enseñanza está basada en el conocimiento pormenorizado de todos los aspectos que integran al individuo. En este sentido, se hace necesario que el docente identifique las características del desarrollo humano con el fin de organizar y planificar las estrategias de aprendizaje. Desde este punto de vista, Izaquirre (1992) señala que lo más importante durante el proceso de aprendizaje es el conocimiento que sobre el sujeto tenga el docente. Evidentemente, el profesional de la docencia debe conocer detalladamente las características biológicas, psicológicas y sociales del sujeto quien será objeto de instrucción, a fin de organizar y seleccionar las estrategias que se adapten a las particularidades del grupo o las individualidades de los sujetos. En este sentido, Ramírez, (1998) indica “los medios, métodos y formas de enseñanza y preparación deben ser escogidos y empleados solo si estos corresponden a las particularidades morfofuncionales y psico-pedagógicos del organismo de los niños de diferentes edades.” (p. 23).

Bajo esta premisa, en la Educación Primaria se encuentran niños con edades comprendidas entre los 6 a 9 años de edad que ameritan del

docente un cuidado y atención especial debido a que son personas en constante crecimiento, con experiencias que faciliten o interfieran en su desarrollo y presenta grandes necesidades en las áreas afectiva, social, cognoscitiva y psicomotora.

Área Bio - Motora

Desde el punto de vista biológico ocurren en el niño cambios fundamentales en su aparato apoyo motor y en el funcionamiento de su organismo. Entre estas características, se observan:

- Período del “primer estiramiento”.
- Mayor longitud de las extremidades inferiores.
- Intensificación del crecimiento de la columna vertebral.
- Osificación del esqueleto, en forma desigual.
- Mayor elasticidad, producto de la significativa cantidad de tejido cartilaginoso.
- Aparato ligamentoso de fácil distensión o estiramiento y por la gran movilidad de sus articulaciones.
- Pequeño espesor de las fibras musculares, rico en agua y pobre en sustancias proteicas y grasas.
- Bajo índice de fuerza. (Ramírez, 1998).

Asimismo, se desarrollan los huesos y los músculos, producto del crecimiento, lo cual contribuye con el desarrollo motor; ganancia de tejido muscular, aumento de la fuerza especialmente en brazos y piernas y aumento de la agilidad y rapidez. Igualmente, ocurre el proceso de osificación (primero en las falanges de los dedos de la mano, después en la pelvis) lo que intensifica el crecimiento de la columna vertebral y el inicio a la madurez sexual. (Bee, 1983)

En cuanto al funcionamiento del organismo, se presentan cambios en el sistema nervioso central y en el sistema cardiovascular.

Sistema nervioso central (SNC). Se caracteriza por la formación acelerada de los indicios morfológicos. A esta edad, el SNC está lo

suficientemente desarrollado como para comprender y ejecutar ciertos ejercicios simples, incluso algo complejos. La masa y el cerebro externamente se aproximan al de un adulto, sin embargo, su estructura interna y funcionamiento tienen muchas diferencias, ya que en la actividad nerviosa superior del niño predomina la excitación sobre los de inhibición. (Ramírez, 1998)

Sistema cardiovascular. A esta edad, el sistema de circulación sanguínea y el aparato de inervación del corazón están formados, no obstante el desarrollo del corazón continúa. De igual manera, los órganos del sistema respiratorio continúan desarrollándose; pero por su débil musculatura, el bajo nivel funcional y la delicadeza del tejido muscular, obstaculizan la respiración profunda. En estas edades, predomina en los varones la respiración abdominal y en las hembras la respiración torácica. (Ramírez, 1998).

Durante esta etapa de desarrollo y crecimiento del niño, uno de los aspectos que requiere de mayor cuidado es la correcta posición corporal del alumno debido a que es allí donde se inicia el robustecimiento del esqueleto, del sistema muscular y la prevención de alteraciones de la postura.

Área Psicológica

La incorporación del niño a la escuela, genera en él cierto nivel de madurez, debido a que sus necesidades, intereses y círculo de acción se amplían considerablemente. Maier (1977) expresa que, este proceso genera un adelanto de la asimilación intelectual, ya que se adecua a las nuevas exigencias escolares y se ajusta al medio social escolar. Esta situación, exige del docente el ofrecer al niño, en este momento crucial de su vida; amor, seguridad, control, orientación, independencia, respeto, seguridad en sí mismo de manera tal que él sienta la escuela como una prolongación del hogar.

Así pues, el niño en esta etapa escolar realiza el descubrimiento de nuevas relaciones de sentido entre las cosas. Se le ocurren ideas, ya no recuerdos. Se inicia el período de las operaciones concretas, ante los objetivos cognoscitivos de las diferentes áreas del pensum. Relaciona las nuevas experiencias con las antiguas. Aparecen indicios de capacidad crítica y de razonamiento. Se hace más reflexivo, le interesan las conclusiones y los desarrollos lógicos. Usa el lenguaje

con mayor fluidez. Comienza a hacer distinciones entre personas y cosas. Se percibe a sí mismo como una persona, es más participativo. Se interesa por la biología humana y los fenómenos geofísicos. Trata de encontrar respuestas reales y objetivas en lugar de explicaciones mágicas. Es más observador. Es capaz de dar un juicio a las soluciones de problemas prácticos. Establece semejanzas y diferencias a escala abstracta. Puede elaborar juicios en base a experiencias previas. Se inicia en la actividad de síntesis (Izaguirre, 1992)

Área Social

El área social, del niño de 8 años de edad, está presidida por sus padres aunque recibe influencias del medio extrafamiliar, a través de la escuela. Ambos factores, influyen directamente en el desarrollo de la personalidad, puesto que contribuyen a determinar su autoestima y su rol sexual, su acervo religioso, las diferencias étnicas y su sensibilidad ante los problemas sociales.

Progresivamente a causa del ambiente escolar, dejará de considerar al hogar como el núcleo principal de sus actividades. En este momento, los maestros, los métodos de enseñanza, los libros y su relación con sus compañeros, serán determinantes en el desarrollo de su capacidad para enfrentarse a situaciones y problemas diferentes, en la confianza y seguridad en sí mismo, en su autoestima y en la motivación para realizar su trabajo escolar.

En esta etapa se amplía el contacto con sus compañeros para tener más oportunidades de relacionarse con otros muchachos. Se observa mayor estabilidad en las amistades las cuales son seleccionadas inconscientemente dependiendo del nivel socio – económico, sexo, madurez, inteligencia, personalidad e intereses comunes. Se independiza de los adultos, aunque se hace sumiso al grupo, el cual lo enseña a dar y compartir. Se interesa por los pormenores del nacimiento, de cómo se formó el bebé, de la participación del padre en la gestación, entre otros. (Izaguirre, 1992). En esta edad se le debe ofrecer al niño un ambiente social donde pueda sentirse libre, ser oído con atención, tener ayuda cuando lo solicite y cuando lo requiera, es decir, un ambiente positivo.

Por todo lo expuesto anteriormente, los docentes que laboren en la educación primaria deben generar en los educandos cambios

significativos - partiendo de sus características biopsicosociales – con experiencias de aprendizaje que promueva su formación integral para así garantizar su permanencia y continuidad en el sistema educativo.

MARCO METODOLÓGICO

Diseño de la Investigación

El propósito de la investigación consiste en evaluar las necesidades de formación permanente de los docentes de la mención Educación Integral que administran los programas de educación física en el primer, segundo y tercer grado del Subsistema de Educación Primaria.

La investigación se concibe como un estudio de campo descriptivo-evaluativo, en virtud de que se pretendió analizar el problema tal cual como se presentó en la realidad. Para UPEL (2006), la investigación de campo consiste en:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores que la constituyen, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. (p. 5)

Por tal razón, los objetivos de la investigación se concretaron en un carácter exploratorio, debido a que se pretendió analizar el fenómeno tal como se observó directamente.

Población y Muestra

Población. La población del presente estudio estuvo conformada por los docentes que laboran en los primeros, segundos y terceros grados del Subsistema de Educación Primaria en los institutos oficiales pertenecientes al municipio Naguanagua del estado Carabobo.

En relación a la muestra, Busott (2000) señala que “es un subconjunto o parte de la población, una representación de la población” (p.112). El

procedimiento para seleccionar la muestra fue de tipo probabilístico estratificado.

Técnica de Recolección de Datos

Para recabar la información requerida para el presente estudio se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento se diseñó un cuestionario de opinión denominado Necesidades de Formación Docente (NEFODO).

Instrumento

El cuestionario (NEFODO) fue aplicado a los docentes que laboran con el primero, segundo y tercer grado de las escuelas oficiales ubicadas en el municipio Naguanagua del estado Carabobo.

Validez y Confiabilidad

La validez y confiabilidad son los requisitos que deben cumplir los instrumentos de medición que se emplean en la investigación.

La validez de un instrumento se refiere “al grado en que un instrumento abarca realmente todos o una gran parte de los contenidos o los contextos donde se manifiesta el evento que se pretende medir” (Hurtado de Barrera, 2000, p.53). El contenido del instrumento fue validado por juicio de (5) expertos, especialistas en el Área de Educación Física, con el propósito de revisar la claridad de los ítems y su pertinencia con el tema de estudio. Finalmente, consideradas las observaciones realizadas y efectuadas las correcciones pertinentes se diseñó el instrumento final.

La confiabilidad del instrumento se refiere al “grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto, produce iguales resultados” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010; p. 46). Para efecto de la presente investigación la confiabilidad del instrumento se determinó con la fórmula de Alfa de Cronbach, obteniéndose un coeficiente significativo de 1grado.

Técnicas de Análisis

Los datos obtenidos de la aplicación del instrumento fueron procesados con el paquete estadístico SPSS/PS (Paquete Estadístico

para Ciencias Sociales). Estos datos fueron analizados cuali - cuantitativamente, expresados en frecuencia y porcentajes, como producto de las respuestas dadas por los sujetos de la muestra, lo que permitió elaborar las conclusiones del estudio.

CONCLUSIONES

Entre las conclusiones que emergieron del estudio se encuentran: (a) los docentes integrales acusan un marcado desconocimiento en cuanto a diagnosticar, organizar, planificar y evaluar experiencias de aprendizaje en el área educación física; (b) los docentes de educación integral necesitan programas de formación permanente en el área de educación física; (c) un alto porcentaje de los docentes de educación integral acusan un marcado desconocimiento sobre el Subsistema Educativo Bolivariano en cuanto a la concepción humanística y artística, el enfoque de aprendizaje, los contenidos programáticos, y los ejes transversales.

REFERENCIAS

- Bee, H. (1983). *El desarrollo del niño*. España: TEC - CIEN y SAGITARIO.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.860*. Diciembre 30. Caracas.
- Blázquez, D. (2006). *La educación física*. España: INDE Publicaciones, S.A. [Libro en línea]. Disponible: books.google.co.ve/
- Busott, H. (2000). *Técnicas de Investigación Modernas*. México, D.F.: Limusa. S.A.
- Flórez, R. (1999). *Evaluación pedagógica y cognición*. Bogotá: Mc Graw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*, 5ª edición. México: McGraw Hill.
- Hurtado de Barrera, Y. (2000). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas, Venezuela: SYPAL.
- Izaguirre, G. (1992). *El alumno proceso evolutivo de su personalidad* Caracas: CERPE.

- Izarra, D., López, I. y Prince, E. (2003). *El perfil del educador*. Revista Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Año 3 (21)
- Kiriloffs de Aguilar, S. (2005). *Aproximación a un modelo pedagógico para la redimensión epistemológica de la educación física*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Santa María, Caracas.
- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 39.741. (Extraordinario). Agosto 2011. Caracas.
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.229. (Extraordinario). Julio 15, Caracas
- Maier, H. (1977). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño erickson, piaget y sears*. Buenos Aires: AMONORTER
- Márquez, E. (2009). *La perspectiva epistemológica cualitativa en la formación de docentes en investigación educativa*. En *Revista de Investigación No 66*. Caracas: UPEL, IPC.
- Ministerio Para el Poder Popular de la Educación (2007). *Subsistema educación bolivariana*. Caracas
- Ramírez, J. (1998). *Lo pedagógico del deporte*. Caracas: Episteme.
- Ramírez, J. (1999). *Conceptos: educación física, deporte, recreación*. Caracas: Episteme
- UNESCO (1990). *Conferencia de la unesco sobre la educación y deporte*. Totster. C. Autor. París.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. (4a ed.). Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador y Universidad Nacional Abierta, (1990). *Educación física, deporte y recreación*. Caracas.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador e Instituto de Mejoramiento Profesional (s.f.). *Recreación y folklore*. Caracas.

Valdivieso, F. (2007). *En busca de una identidad perdida. Apuntes para discutir una estructura de estudio disciplinar de la didáctica de la educación física*. Maracay: Subdirección de Extensión Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Maracay

STANLEY STEELE: Docente Asociado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, Profesor de la Asignatura Principios y Evaluación del Rendimiento Deportivo adscrito al Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación.
steelem654@yahoo.com

SOVEIDA VERA ARCHILA: Docente Agregado de la Universidad José Antonio Páez. Docente Contratada en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, Profesora de la Asignatura Investigación Educativa adscrita al Departamento de Educación Física, Deporte y Recreación.
soveraarchila2@yahoo.com